



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Muy buenos días tengan todos ustedes vamos a dar inicio a esta reunión, estimados regidores miembros de la comisión edilicia permanente de Agua Para Todas y Todos, prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales, sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11 horas con 18 minutos del día 27 veintisiete de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco, en este salón de sesiones de este honorable ayuntamiento, damos inicio a la Sesión de trabajo de la comisión edilicia permanente de Agua Para Todas y Todos, con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 71 fracción XXVI vigésima sexta, 77, 78, 104, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

1.- Lista de asistencia. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Para el efecto se procede a tomar lista de asistencia y verificar si existe el quorum legal de los integrantes de la comisión para sesionar válidamente. -----

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, presente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, presente. -----

Regidora María de Jesús López Delgado, presente. -----

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

2.- Declaración del quórum legal. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Por lo anterior, se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta Sesión de Trabajo, siendo en este momento las 11 once con 19 diez y nueve minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con 5 cinco de 5 cinco integrantes de la comisión edilicia permanente de Agua Para Todas y Todos, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

3.- Aprobación del orden del día: El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número tres para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros, el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación. Punto número uno; lista de asistencia. Punto número dos; declaración del quorum legal. Punto número tres; aprobación del orden del día. Punto número cuatro: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 veintinueve de enero del 2025 dos mil veinticinco. Punto número cinco; análisis y estudio del acuerdo número 193/2022 que contiene la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el pleno del ayuntamiento autorice solicitar al organismo del agua por sus siglas SEAPAL, habilite la red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta, como un derecho humano al agua, así como a exhortar al consejo de administración de SEAPAL para que implemente un plan estratégico y calendarizado de cómo se llevara a cabo la ampliación de la red de agua potable en todas las colonias de puerto Vallarta. Punto número seis; asuntos generales y punto número siete; clausura de la sesión. Por lo anterior, pregunto, quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 1 una, por ausencia del Regidor Víctor Bernal. Aprobado por mayoría simple de votos. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

4.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 29 veintinueve de enero del 2025 dos mil veinticinco. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Tenemos como punto número cuatro del orden del día, la lectura y en su caso la aprobación del acta de sesión de trabajo de fecha del 29 veintinueve de enero del 2025 dos mil veinticinco, el cual solicito a ustedes se apruebe la omisión de la lectura en virtud de que les fue enviada con anticipación. Por lo anterior pregunto; quiénes están de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 1 uno por la ausencia del Regidor Víctor Bernal. Aprobado por mayoría simple de votos.

5.- Análisis y estudio del acuerdo número 193/2022. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: En el punto número cinco del orden del día, tenemos el análisis y estudio del acuerdo número 193/2022, que contiene la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, la cual tiene por objeto que el pleno del ayuntamiento autorice solicitar al organismo del agua por sus siglas SEAPAL habilite la red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta como un derecho humano al agua, así como a exhortar al consejo de administración de SEAPAL para que implemente un plan estratégico y calendarizado de cómo se llevara a cabo la ampliación de la red de agua potable en todas las colonias de Puerto Vallarta. Así las cosas compañeros, antes de turnarles el uso de la voz, para que se manifiesten, en cuanto a esta iniciativa que se las di a conocer con fecha 25 y 28 de noviembre del 2024, quiero informarles, que el suscrito comparecí a las oficinas de SEAPAL Vallarta con fecha 7 siete de febrero del presente año para reunirme con el Director General de SEAPAL aquí presente y sus colaboradores para que en reunión de trabajo me recibiera no solo el presente acuerdo para su análisis, sino también varios asuntos relacionados con el derecho humano al agua, solicitado por varios ciudadanos al suscrito. Por lo tanto, con fundamento en el artículo número 115 párrafo segundo del reglamento del gobierno municipal de puerto Vallarta jalisco y en acuerdo interno, solicito a ustedes compañeros regidores se autorice el uso de la voz a nuestros invitados, tanto al director general de SEAPAL, Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández y a sus colaboradores, como al Gerente de Territorio y Ciudad sostenible Terrance Vincent O'halloran para que hagan uso de la voz en relación al presente tema. *Quiénes están de acuerdo en aprobar el uso de la voz para nuestros invitados, favor de manifestarlo levantando su mano ¿votos a favor? 5 cinco ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos, adelante le damos el uso de la voz a nuestros invitados.* Lic. Terrance Vincent O'halloran Lepe: *Muy buenos días a todos, regidores, regidor Arnulfo, presidente de la Comisión del Agua. Muchas gracias por la invitación. Desde luego es muy importante que nosotros como representantes del gobierno, que tenemos la responsabilidad de darle solución a las demandas de la ciudadanía, podamos atender todas estas peticiones, porque como bien lo sabemos el acceso al agua es un derecho que debe estar garantizado y desde luego en la capacidad técnica del gobierno pues también implementar las medidas necesarias para poder hacerlo. Sí quisiera expresarles que es muy importante darles seguimiento a las iniciativas como las que se aprobaron en la sesión del ayuntamiento anterior, de dotar a SEPAL con recursos para poder desarrollar proyectos de infraestructura, que son evidentemente necesarios y que responden también. Por ahí les voy a compartir un estudio que elaboró el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, que está vinculado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2023, donde*



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

justo hacían una evaluación del uso y disponibilidad y origen del agua para Puerto Vallarta, justo puntualizado por las condiciones que tiene nuestra ciudad. Somos aproximadamente 300 mil habitantes, pero lo cierto es que como lo hemos estado viendo hay ocasiones como el fin de semana de Año Nuevo, bueno las vísperas de Año Nuevo y el fin de semana de Semana Santa, somos más de un millón de habitantes estos tres días. Entonces, la demanda de recurso hídrico por parte de los turistas y visitantes, pues también tiene un impacto significativo. Cuando hablamos de que estamos incrementando la capacidad de recibir más turistas, pues también vemos vinculado la necesidad de poder suministrar también a estos turistas de estos recursos. De ahí que, entre paréntesis, pudiera también celebrar la iniciativa del impuesto del alcalde, para que pudieran también los turistas aportar un poco de recursos a fortalecer la infraestructura de la ciudad. Como yo lo he mencionado en ocasiones anteriores, este tipo de impuestos existen en otras ciudades del mundo, incluso si ustedes van a ciudades como Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, estos impuestos no sólo lo pagan extranjeros, también el turista nacional. Pero volviendo al tema que nos convoca, pues justo eso, el estudio este que elaboró el limita si bien es un estudio técnico, aquí lo tengo, son 46 páginas, las conclusiones sólo son cuatro párrafos que valen mucho la pena poder revisarlos, porque ellos mismos también hacen una serie de recomendaciones sobre la gestión del agua de la ciudad. Ellos estiman que para el 2030 vamos a tener un déficit en cuanto a la disponibilidad de agua en la ciudad y hacen énfasis en que una de las soluciones es poder mejorar la infraestructura primaria que actualmente existe en la ciudad, que incluye desde luego la red de distribución, remediación de fugas, que también hay una pérdida de agua importante, los tanques de almacenamiento y las plantas potabilizadoras. Entonces, sí celebrar esta serie de iniciativas y también el compromiso por parte de nosotros para darle un seguimiento puntual a que el organismo del agua pueda también exponernos una serie de soluciones y que, desde luego, desde la parte del gobierno y lo que esté a su alcance, garantizar los recursos que ellos requieren también para poder fortalecer esa infraestructura. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Gracias. ¿Alguien más quiere participar? Arq. Carlos Manzano: Arquitecto Carlos Manzano: Buenos días a todos Arquitecto Carlos Manzano, director de estudios y proyectos. A raíz de la reunión que el regidor tuvo con el director nos fuimos a la tarea de revisar este acuerdo. Quiero puntualizar que dentro de la entrega-recepción no existía o no existe este plan estratégico y calendarizado de cómo se llevará el agua a estas colonias que están enlistadas en este acuerdo, que son 44 colonias, pero a raíz de esto quiero precisar un poquito más sobre esto. De estas 44 colonias que vienen en este listado, 37 continúan sin el servicio, avanzamos en siete colonias, de esas siete colonias tenemos todavía una más por integrar en una inversión que está considerada de este año, una colonia más, de esas 37 que todavía quedan sin servicio, tenemos 36 colonias de estas fuera de nuestra área de cobertura. La cobertura de SEAPAL, Vallarta, llega hasta Ixtapa y tenemos una parte en el fraccionamiento de Ecoterra. Entonces, aquí nos enfrentamos a una cuestión muy importante, tenemos que buscar mecanismos para extender la cobertura del organismo más allá de la zona urbana, porque en la zona rural el sistema de agua funciona de diversas maneras, pozos municipales, delegaciones que tienen su pozo, tenemos el listado de concesiones, sabemos que hay cinco pozos en las comunidades rurales que se administran por cuenta propia. Entonces, necesitamos, y veo aquí un área de oportunidad muy grande, buscar los mecanismos para llegar el servicio del organismo, del organismo



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

operador hasta esta zona rural, y es nada más el agua, al momento que uno lleva el agua hay que considerar el servicio sanitario. Entonces, esto requiere mucha más inversión, mucho más trabajo. Yo también pediría que en una siguiente reunión de trabajo convoquemos a la Dirección de Ordenamiento Territorial y la Comisión de Regularización, porque entiendo que muchas de estas colonias que están en esas zonas sin servicio son colonias irregulares y también, aunque reconozco el derecho humano al agua, tenemos que ver el tema jurídico para poder introducir líneas y no caer en una irregularidad por estar en situación ilegal. Entonces, es un área de oportunidad muy grande llevar el servicio a estas colonias, pero tiene muchos matices y muchas aristas que tenemos que estudiar, y sobre todo cuantificar las inversiones necesarias, acercarnos a los ejidos, a las comunidades rurales de la zona, para ver de qué manera podemos armar ahora sí este plan estratégico que se solicita en el Acuerdo de Cabildo. Ese sería mi comentario. Ing. Alejandro Padilla: Buen día a todos, gracias regidores. Alejandro Padilla, director operativo del SEAPAL. Un comentario respecto obviamente al tema al cual nos invitaron el día de hoy. SEAPAL Vallarta dentro de sus fortalezas que aún mantiene la cobertura en las colonias que son regulares y en la zona conurbada de Puerto Vallarta, es una cobertura más allá del 98% de las colonias que se encuentran ahora sí que dentro del centro de población y que se han planificado con al menos el mínimo indispensable. En este sentido, y respecto a lo que comenta el maestro Vincent, recordemos que nuestra producción o capacidad de producción de agua se encuentra ya en el límite de la capacidad de suministro que tenemos al día de hoy, entonces nos representa que este crecimiento que se va a dar de la red de agua potable vaya acompañado de infraestructura de cabeza, que es las fuentes de producción, que si bien existen ya cinco pozos por allí en las delegaciones municipales y demás, también los hemos visitado porque nos han invitado y la gran mayoría, por no decir que todos, requieren ser rehabilitados o prácticamente Re perforados, entonces sí estar en el mismo canal y saber que requerimos nuevos pozos, prácticamente nuevas redes, porque recordemos que tenemos que brindar agua de calidad para el consumo humano y esto va a implicar rehabilitar prácticamente el 100% de las tuberías que en su momento se han usado, que se han usado en las juntas de agua que hay, que el sistema con el cual distribuye el ejido, los pozos que ellos usan y que al pertenecer al sistema deberán de transformarse completamente de acuerdo a la normatividad vigente, porque así debe de serlo. Esa es una situación y recordar que esto más que nunca a regidores va de la mano de poder fortalecer el proyecto de agua en bloque, que al fin nos pueda garantizar el agua para la ciudad y para las generaciones que vengan a los próximos 30 y 50 años. Necesitamos producir cerca de 900 litros por segundo más, estamos nuevamente quiero decirlo, estamos en el límite ya, 2030 justamente como lo menciona el IMTA, créanme que va a ser una crisis, esté quien esté al frente del organismo, al frente del gobierno municipal, va a ser una crisis tremenda. Por lo que haya sido y por lo que es, se tienen que tomar medidas urgentes y es una gran responsabilidad de nuestra parte hoy, como lo fue también de los que estuvieron, decirlo y es lo mínimo que tenemos que hacer. Entonces, pues estamos a la orden y dentro de ese enfoque de proyecto, saber que se requiere una infraestructura integral para poder llegar a la cobertura que todos deseamos por supuesto. Gracias. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Sí, muchas gracias. Tengo una pregunta para Carlos. Mencionó que hay siete colonias de las 44 que se mencionaron, ¿podría mencionarnos cuáles son esas colonias y cuáles son las que la otra colonia que dijo que estaba a punto de tener el servicio? Sí.



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Adelante, damos el uso de la voz al regidor Víctor Bernal. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: Regidor Víctor Bernal: Sí, muchas gracias regidor Arnulfo. Y saludo con mucho gusto a todas y a todas las compañeras regidoras también que nos acompañan el día de hoy. Y por supuesto a nuestro amigo Vincent, que nos hace la exposición el día de hoy, por la invitación a esta comisión, gerente del Territorio y Ciudad Sustentable. Y por supuesto un amigo de muchos años, Carlos Manzano. Y por supuesto a Alejandro Padilla por su exposición. Y fíjate Arnulfo, esta comisión que te toca presidir. Y a propósito de... voy a traer a colación el tema de lo que nos toca a nosotros como regidores en la toma de decisiones dentro del Pleno de Ayuntamiento y hacía mención ahorita a Vincent. Y cada vez que escucho que los perros ladran, dice Don Quijote a Sancho Panza, señalé que vamos avanzando. Y a esta colación porque la hace referencia a la sesión de ayuntamiento que tuvimos el día martes. Y no es cosa menor, precisamente lo que tú atinadamente desde hace varios meses, que presentaste esta iniciativa, Arnulfo, y lo hemos platicado como regidores. Y hay una parte, yo recuerdo la primera vez que me tocó participar en la administración pública. Una vez un amigo me dijo, bienvenido a la administración pública y si quiere carrito paciese y disfrútenlo. Y creo que en el recorrido que hicimos, cuando buscamos la voluntad de los ciudadanos para esta administración y nos dieron el visto bueno, pues a los temas hay que entrarle de frente y sin miedo. Y siempre ha sido una convicción de su servidor precisamente entrarle. Y pongo todas mis capacidades al servicio precisamente de la toma de decisiones. Sin mayor ánimo que las cosas se resuelvan y podrán decir lo que sean, pero de mi calidad moral y convencido del trabajo que hago todos los días dentro del pleno de ayuntamiento, lo seguiremos haciendo y siempre lo pondré a disposición precisamente del trabajo. Y este no es un tema menor, precisamente acabamos de aprobar ciertamente, porque la politiquería barata, yo no me enredo en ese tipo de politiquería. Y qué bueno que hay aquí medios de comunicación, porque por ahí hay unas notas, ¿no?, de algunos detractores, hablando ciertas circunstancias de algunos compañeras y compañeros regidores y de su servidor, que se vengan a sentar aquí a la mesa para que vean exactamente de qué se trata la toma de decisiones. Y no estamos endeudando el organismo operador del agua. Estamos viendo una forma de cómo garantizar un derecho fundamental que establece precisamente la Constitución en su artículo 4, y es un derecho humano fundamental para las personas que se garantice el servicio de agua. Y lo dices tú, muy acertadamente en tu iniciativa, amigo Arnulfo, y vemos la problemática de la ciudad, como lo explican ellos, fíjate qué complicado en los próximos años, incrementar la capacidad para garantizar este vital líquido de 900 litros por segundo. Es un mundo de agua. ¿Cuál es la capacidad o lo que producimos actualmente, Alejandro? 1266 litros. Y estamos al límite, 1266 litros por segundo. Y aún tenemos colonias, como bien lo comenta Arnulfo, en la zona rural, que le decimos nosotros, es decir, de la desembocada hacia allá, no hay infraestructura de manera histórica en el municipio, porque nadie le ha querido entrar a regularizar las colonias, porque no hemos actualizado un plan parcial, y pareciera que esos no son ciudadanos para otros gobiernos, históricamente. Pero no podemos tampoco detener el crecimiento de la ciudad, el auge económico que tiene Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, tú lo conoces, Arnulfo, de manera directa, eres empresario, la compañera Marcia, nuestra regidora Chuyita, también, por supuesto Karla, y las cosas aquí tienen que ser claras, pues, ¿y cómo podemos ir avanzando? Porque a medias tintas no se resuelven las cosas, se resuelven de tajo. Y qué importante es que conozcamos las colonias, que las caminemos,



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

que veamos la necesidad de la gente, y yo te felicito, Arnulfo, de verdad, por esa sensibilidad que tienes de que te digan cómo es posible que haya personas al día de hoy, o haya dos ciudades, una que tiene la infraestructura completa, que nosotros afortunadamente vivimos en zonas que abrimos la llave y todavía sale el agua, pero allá no, tienen que llenar sus tinacos con pipas, donde tú estás hablando, te felicito por eso, de verdad, regidor. Y tienen que buscar cómo les desazolven sus espacios sanitarios, y eso es todos los días, y no valoramos de verdad los que tenemos este vital líquido. Por eso hay que tomar decisiones, y nuestra responsabilidad como regidores, precisamente, es resolver, acomodar el lugar, al ciudadano no le tienes que explicar, es que, ¿sabes qué?, pues como yo tengo así el organismo, pues no te puedo dotar de agua. ¿Cuántas pipas dotan ustedes de manera permanente a las zonas rurales y no se dan abasto? Tenemos que llevar, una parte importante decía, agua de calidad, aunque existen comités del agua y se organizan ahí en estas colonias, que ha ido a través del crecimiento de la ciudad, la última parte, que lo decía ahorita Carlos Manzano, ahí en Ecoterra, cuando se hizo un tanque elevado, más el otro que se hizo ahí en Colorado, ¿no, Carlos? Sí, pero a dos, tres colonias, que es la que seguramente va a comentar que se hizo llegar el líquido, pero no es suficiente. Y si Ecoterra tiene agua en esa colonia, es porque quien desarrolló o quien está desarrollando, hizo esa inversión para dar la viabilidad de su proyecto de garantizar los servicios básicos de agua. Y en su momento, si mal no recuerdo, el organismo operador del agua hizo ese convenio con ese particular para poder dar ese crecimiento hacia allá. Y lo vemos, como cuando hay los servicios básicos, quienes hemos transitado hacia allá, vean cómo esa zona de Ecoterra, hay planteles educativos, hay una mancha urbana organizada de un desarrollo habitacional y ya hay comercio en el crucero, ¿no? Y cómo se empieza a desarrollar los ciudadanos. Eso es lo que nos toca hacer precisamente como gobierno. Y en la comisión que tú presides, Arnulfo, pues, cuentas con todo el apoyo, por supuesto, y entrar a los temas de frente, de tajo, que digan allá lo que quieran decir. Pero aquí venimos a resolver, venimos a decidir, y no venimos a llenar los bolsillos de dinero. No, lo digo de frente, para los que sabemos de dónde vienen los temas. Y a mí sí, esa parte, que vengan y me lo digan a mí de frente. Porque las redes sociales son para bien y para mal. Pero las cosas se dicen como son. Y yo lo digo a título personal y creo que se suman algunos más compañeros que por ahí andan diciendo cosas, ¿no? Sí, definitivamente, ¿no? Ahí no sé si es un medio, ahí no sé, allá no sé qué onda, no sé de quién sea, ¿verdad? Que me lo vean y me lo digan a mí de frente, ¿sí? Porque mi honorabilidad no se cuestiona. Y yo sí lo digo aquí de frente. Y esta sesión es pública. Es pública. Y esa es la ventaja. Pueden venir a sentarse aquí y que se sienten a los problemas, o que vayan y busquen la voluntad de los ciudadanos para que ellos vengan. Si ellos saben una forma mejor de resolver las cosas que vayan y vengan aquí a sentarse a resolver. ¿Sí? Y yo asumo mi responsabilidad como regidor de esa manera. Porque hay que hablarlo como es. Entonces, creo que es importantísimo, como lo dicen, yo quisiera, y entiendo el ponerme en el zapato de los que tienen ahorita la responsabilidad de resolver el que el ciudadano te toque y dice, quiero agua. Y está claro. ¿Cuánto se requiere? Me imagino, quisiera que nos dijeran qué inversión se requeriría para ponernos al día como municipio. Pero no podemos llevar agua porque resulta que es irregular la colonia y no puede invertir dinero público donde está irregular, porque es ejidal. Y luego no hay un plan parcial actualizado, porque resulta que son terrenos parceleros para la agricultura. Ejidales. O sea, la problemática no es sencilla para resolver. Entonces, yo espero que se está trabajando el plan municipal de desarrollo, donde dentro de los ejes



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

fundamentales que vendrán en ese plan de desarrollo municipal, pues establezca precisamente eso, porque al final el organismo operador del agua es descentralizar al gobierno municipal y a través de eso tiene que agarrarse de estrategia. ¿Y qué vamos a hacer? Las necesidades ahí están, 900 litro adicionales por segundo, eso, ¿cuánto implica más o menos en una inversión? ¿\$3,000, \$4,000,000,000.00 cuatro mil millones de pesos? \$2,500,000,000.00 pesos, imagínense, el presupuesto municipal es de \$2,800,000,000.00 de pesos, el ingreso del Organismo Operador del Agua para estar funcionando como ahorita ¿quinientos millones? Seiscientos millones de pesos, no es un problema sencillo que resolver, entonces hasta aquí mi aportación, creo que es importante decir los temas como son, porque a veces se escucha muy sencillo aventar la piedra desde donde están, porque ello quisieran estar sentado aquí, que le chambeen y vengan a tomar decisiones, que no son sencilla por supuesto, pero ya lo dijo hace muchos años un gran escritor Español, ¿verdad?, así que a seguir trabajando y felicidades compañero Arnulfo, muy bien, gracias. Arq. Carlos Manzano: Gracias, Víctor. Vista volcanes, Vista Dorada, Vista Bahía, San Miguel, una parte de Playa Grande, Las Lomas y estamos en proceso séptima Vista del Palmar. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Si nos vas diciendo los números es más fácil identificarlos. Arq. Carlos Manzano: La 4, 10, 12, 21, 24, 27 y 34. Son las siete colonias. Como un comentario aparte, también ya se les introdujo el servicio de alcantarillado sanitario el año pasado. Hemos avanzado en la parte del agua, como les comentaba, no nada más es el agua, aunque es un derecho humano, también hay un tema ecológico y de salud en el alcantarillado sanitario. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Placencia: ¿Esto en cuanto tiempo han alcanzado este avance? Ing. Alejandro Padilla: Del acuerdo, que creo que es 22 hacia acá, esto fue en el 23 y 24, ¿De qué año es el acuerdo? 31 de agosto del 2022. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias, tengo otra pregunta para Ingeniero Alejandro. Comentaba usted que se tenían que hacer pozos, ¿verdad? ¿Tiene identificado cuales son las áreas? sé que puerto Vallarta ha ido creciendo, ha crecido toda la parte de las nuevas colonias, ¿tiene identificado que áreas y también a cuanto haciende económicamente? Ing. Alejandro Padilla: Gracias, sí Regidora, mire, es muy buena su pregunta, justamente en necesidad del recurso actualmente, nos dimos a la tarea, esto apenas de realizar un convenio, que poco falta para que se haga, ahora sí que, de conocimiento de todos, ya estamos en los últimos detalles con la Universidad de Guadalajara, de gran alcance que no solamente va a transcurrir la ejecución en estos 3 años o los meses que quedan del Gobierno Municipal, si no que vas más haya. Vamos a hacer un estudio de toda la disponibilidad de agua que tiene la ciudad en el subsuelo, hay estados como, Guanajuato, Zacatecas, Nuevo León, en donde el estrés cívico es todavía más intenso que el nuestro y ya lo han hecho, pero iniciaron hacerlo hace 10 años, hace 15, tal vez lógicamente pareciera cuando el agua empieza a escasear de manera intensa y esto nos va a permitir, saber justa y precisamente y de manera científica como debe ser justo donde se encuentran las reservas disponibles del agua que aún tiene la ciudad, porque nosotros vemos los ríos y vemos también que el rio Pitillal, vemos que ya prácticamente no circula a partir casi ya, a partir de marzo, que el rio cuales baja su caudal demasiado, que el rio Ameca no se diga, también sabemos que hay agua subterránea y la queremos identificar y este convenio con la Universidad de Guadalajara, digo que va más haya porque justamente nos va a llevar muchos años o va a llevar muchos años, pero va a valer la pena, de momento nosotros acabamos de realizar uno a los márgenes del pozo radial, que fue el inicio lo que va a crear este convenio y nos



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

encontramos con buenas noticias, allí alrededor del pozo radial aún hay disponibilidad de agua potable, entonces nuestra primer, no de agua potable perdón, de agua subterránea y superficial nuestra primer tarea es, enfocarnos en ese punto, para plantear, las sobras que den solución en el corto plazo, pero ojo, únicamente a corto plazo, en el mediano y largo plazo, tendremos que seguir la investigación, hacia el norte, hacia el oriente, para ver si en el lado de la Desembocada o más hacia el río Ameca, podemos tener un área de oportunidad y esto en función de los estudios que se realicen, porque tenemos que hacer, a diferencia de como tal vez se realizó hace mucho tiempo de unos sondeos, hay muchos pozos que nunca dieron agua, que se realizaron y nunca dieron agua, que no quiere decir que se realizaron con esa intensidad, me queda claro que pretendían que sacaran agua y tendríamos que adecuar nuestra infraestructura para, en donde la encontremos, poder aprovecharla, tenemos que crear una nueva planta potabilizadora ya que el agua de la zona, de las costas Mexicanas tienen mucho hierro y manganeso, tenemos que depurarle estos minerales y con ello entonces va ser básicamente la dinámica al revés, nosotros acercarnos a las fuentes una vez identificadas y crear las línea de conducción, los tanques de regulación y las plantas potabilizadoras necesarias, esto es justamente lo que conlleva a la inversión cercana a los \$2,500,000,000.00 de pesos que le comentaba en la intervención anterior del Regidor, pero si, ese es el gran proyecto que consideramos, es el que en verdad podría dar certeza de tener un esquema a futuro con, ahora sí que con una realidad, con una realidad de que Puerto Vallarta pues si garantice su recurso por los 50 años, pero de manera real, cosa que recordaran por ahí, siempre se dijo y hoy vemos que no, ¿espero haber respondido a su pregunta?. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Placencia: Fíjese que, en Cabos San Lucas, ellos usan el agua del mar, ¿ustedes han pensado como en esa parte? Ing. Alejandro Padilla: Si me lo permite, fíjese que sí y le voy hacer muy sincero, exploramos una posibilidad muy específica, la posibilidad fue, tratar de desalar el agua para un sector en específico, que tenía que ver con la zona de Marina Vallarta el planteamiento era el siguiente, si nosotros logramos desalar agua para un circuito que tenemos bien definido en Marina Vallarta, esa agua la podemos utilizar para la zona de la franja, de la colonia Guadalupe Victoria, Villas Las Flores, Las Juntas, etcétera, justamente ahí tenemos un problema importante, que no se mal interprete porque no quiere decir que hoy la mandamos a Marina Vallarta y no a esas colonias, hoy todos están parejos, la diferencia es que los hoteles tiene grandes cisternas, esa es la gran diferencia, cosas que en las casas no sucede, entonces, se planteó y el costo de producción es alto, el costo de producción para desalar el agua es muy alto, se sigue valorando la opción, en las reuniones de trabajo que se tuvieron y que se plantearon, no hubo una gran aceptación, porque se supone que al recurrir a las plantas desalinizadoras es cuando tú ya no tienes otra opción por los costos elevados y sin embargo en Puerto Vallarta si tenemos otras opciones en las cuales si hacemos una inversión bien dirigida, podríamos obtener esa agua que buscamos, entonces estamos en esa encrucijada, que el invertir en desalar, pues sería muy costoso, producirla además, mantener esa producción sería muy costoso, tendría que sementarse seguramente esa tarifa, habría que convencer a quien va a consumir esa agua de que la pague aún mucho más cara y no sería una solución, siquiera semi total sería muy, muy parcial, entonces otras fuentes de momento serían más viables que llegara a desalar, sabemos que API lo hace, la Administración interior lo hace, entonces yo creo que para secciones focalizadas es una buena alternativa para la ciudad en este momento, aún es posible recurrir a los cuerpos de agua con una inversión bien dirigida y obtener mejores



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

resultados. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: A lo mejor para el are de los Hoteleros que es donde consume a lo mejor tiene esa infraestructura también económica ¿podría ver una opción para que ellos absorban esa parte? Ing. Alejandro Padilla: Si, justamente se estaba planteando y aun se tiene la idea habrá que trabajarla, si representa una buena oportunidad y beneficio, pues se pudiera dar. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias y otra cosa y voy Regidor, porque vi que me quito el micrófono y ya me lo soltó, pero aquí tengo otro, y otra pregunta que tengo para usted Ingeniero Carlos, yo entiendo la necesidad de las personas, verdad, de hecho hacer ratito estábamos aquí sentados con una personas que venían de la parte de arriba de Ixtapa y que justamente nos comentaba esa parte que carecían de agua, pero a mí me gustaría también, porque esto está en vivo, que también ellos tuvieran conocimiento de que costo conlleva el poder crear toda esta infraestructura, verdad, porque yo creo que cuando ya tenemos ya una noción del conocimiento, a lo que tengo entendido no es nada barato, sino que también ellos sepan que hay un costo, creo que también pudiera ver esa concientización por parte de los ciudadanos que se ha venido trabajando, por eso le pregunte que dé ¿en cuánto tiempo se ha hecho este avance en estas 7 colonias?, porque también requiere un tiempo, requiere un tiempo, requiere dinero, requiere esfuerzo y creo que hemos venido avanzado pero también si tiene una expectativa de ¿Cuánto más o menos ascendería, el hecho de una infraestructura de una colonia?, para que la gente pudiera saber. Arq. Carlos Manzano: Si, atendiendo su pregunta, hay que entender que tenemos dos variantes, las que están en zonas de distribución, como la zona urbana y las que están en zonas irregulares. Cuando una colonia carece del servicio en zona urbana que son las menos, lo primero es organizarse, identificar la tenencia de la tierra, saber si está en proceso de regularización, cuando una colonia está en proceso de regularización, es mucho más fácil para nosotros atender la petición, elaborar el proyecto, cuantificar los costos de este proyecto y a partir de esos montos, nosotros buscamos en que programa lo podemos meter, ya sea Recursos Propios, ya sea programa PROAGUA, ya sea programa PRODE, pero varían el monto. Lo primero que les pediría es que se acerquen, que hagan su solicitud, nosotros valoramos, hacemos el proyecto, hacemos todos los proyectos que nos llegan, independiente de la situación, lo hacemos si sea una cuadra, si sean cinco cuerdas los hacemos, los valoramos y luego ya el organismo en el Consejo y en las reuniones de trabajo de los directores definimos las inversiones y buscamos los programas en los cuales pudieran participar estas zonas que les falta cobertura. El tema de la zona rural es un tema mucho más complejo, porque como menciona el Ingeniero Alejandro ahí requerimos infraestructura de cabeza que básicamente son pozos, plantas y líneas de conducción para llegar a la población. Pero ese es el procedimiento. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias. El C. Regidor Arnulfo Ortega Conteras: Sedemos el uso de la voz a la regidora Chuyita. La C. Regidora María de Jesús López Delgado: Si buenos días a todos y a todas, yo nada más tengo una pregunta, ¿quiero saber el prestamos que acabamos de hacer, si ya lo tienen etiquetado y si van a ser para las colonias que tanto necesitan este recurso?, nada más esa es mi pregunta, así que los ciudadanos estén enterados que próximamente tendrán como próximamente el agua potable. Ing. Alejandro Padilla: Sobre ese tema, la solicitud del préstamo llevaba una lista de acciones de atender dándole prioridad al abastecimiento de agua, necesitamos agua para poder repartir, para poder distribuir, entonces por ahí viene una primera acción, el proyecto de las galerías verticales, que es una consecuencia del trabajo que ya hicimos con la



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Universidad de Guadalajara para identificar zonas donde hay agua potencialmente, que sabemos ya con los estudios que ellos hicieron, entonces va enfocado una gran parte a eso, una gran parte va a re perforar pozos, pozos que ya están en su declive, de funcionamiento por muchas cuestiones, también va una acción del colector centro norte, ustedes recordaran que el recolector centro norte es la columna vertebral del drenaje sanitario o del alcantarillado de nuestra ciudad, desde Conchas Chinas hasta las Juntas, la planta de tratamiento norte 2, durante varios años se han rehabilitado secciones, utilizamos una tecnología para no abrir la ciudad que es SIN ZANJA, entonces va una acción de esas, va también acciones de recalibración de líneas de alcantarillados sanitario, líneas de conducción de agua, también va una ampliación de redes en una colonia que le falta alcantarillado sanitario, ese es básicamente el desglose de las acciones que conlleva el prestamos que se aprobó, iniciar su procedimiento de su contratación. La C. Regidora María de Jesús López Delgado: ¿Y cuál es la colonia que ya está para?. Ing. Alejandro Padilla: Esa colonia es Vista Bahía, Vista Bahía como les mencione ya les dimos agua, pero siendo congruentes necesitamos darle rápidamente el servicio de alcantarillado porque se vuelve un tema de salud. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Sedemos el uso de la voz a la regidora Karla. La C. Lic. Karla Alejandra Rodríguez Gonzales: Gracias buenas tarde a todas y todos, gracias Regidor, pregúntales a los compañeros de SEAPAL, ¿si tendrán considerado lo nidos de agua?, es algo que ya implementa en la zona de Guadalajara, que es recuperar el agua en temporales de agua, yo creo que en Puerto Vallarta sería una propuesta muy buena, que ustedes pudieran recuperar el agua en esa época y que muchas familias si puedan ver beneficiadas. Ing. Alejandro Padilla: Si, es una situación que se ha estado valorando, sinceramente las condiciones de la ciudad que tenemos nosotros, en específico, respecto a Guadalajara en el sentido varia un poco, por la orografía y por la permeabilidad del suelo y por los niveles mismos del subsuelo o del agua freática, nosotros tenemos muy poca capacidad de permeabilidad del agua y más en tiempo de lluvias nos saturaría, ese es el gran problema que tenemos con los pozos de absorción, recordaremos que hay estipulado un esquema para poder recargar el subsuelo por medio de pozos de absorción, aquí se han construidos varios, terminan saturándose porque, en su momento aparece más que irse el agua y eso es lo que nos llevaría en pesar en otro esquema, por ahí se han hecho, recuerdo bien en la Unidad Deportiva Municipal había un esquema de ese tipo en el cual para las áreas verdes podríamos hacer un gran almacenamiento y toda esa agua que baja por la 5 de Diciembre hasta la propia del Cine Colonial, recordaran ese problema que hay allí, canalizarla en ese punto, justamente se requeriría de una gran cisterna y demás, no se ha podido consolidar, pero si la ciudad es una escorrentía enorme la que se da, ¿verdad?, en puntos muy definidos como es la Francisco Villa y demás, por eso son las Avenidas tan grandes y si tendría que ir acompañado de un alcantarillado pluvial que tampoco tenemos ya que en Puerto Vallarta se consideró que el agua escurriera por las calles de manera directa, poco a poco se ha ido mitigando, pero si es un esquema que se tiene que estudiarse más haya. De momento no es muy viable. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias por la participación y efectivamente lo que han mencionado lo hemos vivido ahora que hemos andando visitado las colonias, o las necesidades de los ciudadanos y el ciudadano efectivamente vivía y vivíamos con chorro muy fluido, tirábamos mucha agua, sin embargo, hay una de las colonias que hemos visitado la de Las Juntas, hay muchos escases allí de agua, poca presión, pero también hemos encontrado que las casas tenían aljibe y tenía tinaco, sin embargo, lo que sucedió de que como había



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

chorro bueno, cancelaron tinaco, cancelaron cisterna, entonces, yo he estado hablando con el Director y blando con el personal de ustedes, hay algunos proyectos que creo que se le va a dar seguimiento, yo comentaba como en varios estados de la Republica hay escases de agua en todo México hay un problema del agua y es por eso que nos interesó mucho participar en esto y principalmente, vamos hablar de Chihuahua, en Chihuahua en la mayoría del estado se suspende el agua en el día, sin embargo en la noche se recupera el chorro y en el día se suspende. Entonces es un problema que debemos generar una conciencia social de que el agua si se está acabando y esa es la razón que nos interesa saber en qué colonia hay agua y obviamente no estamos para criticar, estamos para sumar y esta comisión y los compañeros aquí presentes, Víctor, Karla, Marcia y la Regidora Chuyita, estamos para trabajar en esto, pero si nos interesa saber para informar a la ciudadanía que nos pregunta, para generar un informe de que efectivamente estamos trabajando y también queremos saber que podemos aportar más de lo que aparentemente podemos. Entonces yo felicito el trabajo que hacen pero obviamente tenemos que esforzarnos, entonces simplemente eso, agradecer el esfuerzo y principalmente la participación de Vicent que esta en este momento y sus aportaciones y decirles que queremos estar, en las juntas de consejo obviamente, para participar ahí en la toma de decisiones, en los votos que vamos a traer aquí en el Ayuntamiento para generar lo que participamos lo que se va a probar, pero eso a que se aprobó en la finanza, que se aprobó, queremos ver que si se efectúen los puntos que se requieren. Adelante. Ing. Alejandro Padilla: Si gracias, pedí el uso de la voz porque justamente el tema que comenté el Regidor y de antemano felicitarlos y seguro estamos que es una de las Comisiones importantes, que bueno que le dan esa importancia que es fundamental la verdad como ciudadano me da mucho gusto. Bien el tema de Las Juntas Regidor ahora que lo comenta, fíjese que tenemos allí un problema porque es curiosamente el agua, el 60% del agua de la ciudad viene de la Delegación de Las Juntas, sin embargo, entra primero a Pitillal y toda esta zona llega hasta Versailles y da vuelta y cuando da vuelta, y cuando da vuelta, ya es cada vez menos, entonces llega con muy poca presión allí en Las Juntas, estamos bien conscientes de ello y tenemos un proyecto inmediato que nos va a permitir, si no logra la continuidad las 24 horas de todos los días, si otorgar presiones más aceptables, al menos el mayor número de las semanas, allí sobre la carretera que conecta por Las Juntas con Av. Federación, en los días siguientes nos verán trabajando por allí, justamente con ese objetivo, con el objetivo de poder mitigar la problemática que se vive en las juntas de manera específica, que es una de las más críticas y que lo sabemos perfectamente, entonces estamos en ello, todos los temas los tenemos presente y ahora si con la mayor voluntad de hacer lo posible y hasta lo que no, entonces estamos trabajando por allí. El tema de las cisternas, como que nos sucedió que nos quedamos en los laureles de creer que era para siempre la disponibilidad del agua y ojala lo fuese pero, obviamente el mundo ha cambiado, las circunstancias han cambiado, yo una vez he platicado que, recuerdan a mí no me toco, pero recuerdan que decían que en Puerto Vallarta se podía dormir en un Agosto y Septiembre de noche nublada, hasta con ventilador y hoy es muy complicado, hoy es muy complicado, todas esas situaciones de dan en el sentido de que hoy es muy complicado no tener cisterna y no tener tinaco, pero vamos a seguir trabajando y si pensar que con todo y los novecientos litros por segundo más, la cisterna y el tinaco, ahora si se tendrán que quedar porque eso ya va ser para siempre también. Muchas Gracias. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas gracias, bien, sedemos el uso de la voz a la Regidora Marcia. La



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias, dentro de la iniciativa que se puso sobre esta mesa que hablaba del plan estratégico y la calendarización, de cómo se llevara a cabo la ampliación de la red de agua potable en todas las colonias, ya nos hablaste de las 7 que ya están, pero tienes también, ¿cómo que fechas a que tiempo aproximado era para cuantas colonias, por cuantos meses? Ing. Alejandro Padilla: Cuando menciones lo de las 7 colonias, mencionaban que están se encuentra dentro de la zona de distribución, ya alcanzamos esas colonias, las 37 que faltan están en zona rural, entonces mentiría en decir unos tiempos para poder atender ese problema, porque implique inversiones mucho más grandes, implica infraestructura de cabeza pozos, no hay un calendario ahorita que pudiéramos compartir, hasta que no se trabaje más a profundidad ese tema de como atar las zonas rurales. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Sedemos el uso de la voz, al regidor Víctor Bernal. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: Si muchas gracias Regidor, pues yo agradecerles, la verdad que nos clarificas mucho, la realidad que no era desconocida de manera general y ahora con la exposición que nos hacen claramente de los requerimientos, lo que es una zona ya en la zona urbana lo que decía el Arquitecto Carlos Manzano, donde ya es una zona de distribución entiendo que para el Organismos Operador del Agua, primero es garantizar lo ya existente que el servicio llegue a lo que ya tenemos en infraestructura, por ahí va el tema y pues abonarle a que se regularicen y no es negar el servicio, yendo por ahí, si no que realmente lo que ya está funcionando, por ejemplo lo que decía el Regidor Arnulfo, lo comentaba Alejandro Padilla, en algunas colonias de la presión del agua baja, hay muchos temas que tiene que ver en esa parte, yo creo que la prioridad ahorita, es garantizar el servicio donde ya existe la red, ¿cuál es el nombre Carlos?, La zona de distribución y bueno, pues poco a poco ir avanzando en las zonas donde se tenía que ampliar esa zona de distribución, entonces agradecerles de verdad, lo que aportan a esta Comisión y reiterar el respaldo por parte de esta comisión y pues. Yo diría Regidor Arnulfo con el tema de que ocupa, que habla de una plan estratégico, si no existe que se labore y esto que se está comentando, si ya existe un documento que diga todo eso, si ya existe un documento para los próximos años en la ciudad, realmente un estudio real, de lo que demanda precisamente este destino turístico que es Vallarta, para poder alcanzar el desarrollo en materia de infraestructura básica que es el agua y por supuesto la parte hidrosanitaria, ¿no sé si ya existe un documento como tal, si existe un estudio hidrológico como tal?, porque hay que empezar con esta parte, pues que ya existan los documentos, que nos digan eso es lo que requiere la ciudad para poder garantizar lo que ya existe, mas todo el crecimiento, más lo que va a crecer la ciudad en el futuro y saber dónde está el crecimiento y eso va de la mano con un plan parcial de desarrollo urbano y aunar la regularización de las colonias, ¿ya existe algo así, o no existe?. Ing. Alejandro Padilla: No existe un documento como tal en esta zona, pero tenemos un estudio, sobre el alcantarillado sobre esa zona de esos poblados que nos puede servir de base, coincido que es área de oportunidad muy grande, tenemos mucho trabajo por hacer ahí, no me atreví dar un tiempo por no caer en responsabilidad, pero de que tenemos que trabajar en armar este plan estratégico que menciona el acuerdo, tenemos que hacerlo y yo invitaría a las demás dependencias que tiene que ver con este tema como: Desarrollo Urbano, que participe en la comisión de regularización, en la elaboración de este plan estratégico, porque como menciona Víctor, necesitamos saber ¿cuál es la idea de ciudad que se quiere a través de los planes de desarrollo?, ¿hacia dónde van a dar uso, hacia donde van a crecer, si vamos a crecer de manera consolidada en aquella zona o



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

vamos a crecer de manera horizontal?, ¿cuál es la reserva urbana?, todo eso necesitamos definirlo para poder hacer un plan estratégico, aunado al seguimiento de las colonias y su regularización en aquella zona. Gracias. El C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras: Le damos el uso de la voz a Vincent. Lic. Terrence Vincent O'halloran Lepe: Muchísimas gracias, muy interesante el dialogo la verdad, es importante escuchar la postura del Organismo del Agua y recordar las posturas del nuevo Gobierno, del Gobierno Arquitecto Luis Munguía, en la cual buscamos tener una ciudad de derechos y una ciudad sustentable, en su concepción más básica en el desarrollo sustentable, es cuando la presente generación hace sus necesidades sin comprometer el que las futuras generaciones hagan sus necesidades, ya tenemos la complicación de satisfacer el agua a toda la población, pero no solo eso, sino que también, necesitamos fortalecer la infraestructura para que las futuras generaciones de esta ciudad que además tiene un ritmo creciente de los más elevados del país, pueda tener también acceso al agua, el reto es titánico y nuevamente celebro el que se haya dotado a la posibilidad de que el Organismo del Agua pueda tener acceso a recursos que permitan la gestión, si coincido también con la Regidora Marcia desde la perspectiva de que hay ciudades que tienen complejidades sobre la gestión del agua, mucho superiores a las de Puerto Vallarta, creo que vale mucho la pena analizar en la elaboración de este plan estratégico, como le ha hecho desde la experiencia internacional, ciudades como Los Ángeles, donde no hay agua y aun así le garantizan el acceso el agua a más de 15,000,000 millones de habitantes, pero también incluso tenemos referencias a nivel nacional sobre todo en el Norte del país, pues hay que analizar que estrategias han implementado ellos para ver que podemos incorporar nosotros en cuanto al contexto local, creo que además tenemos instituciones a nivel nacional que nos pueden también fortalecer el propio estado de Jalisco tiene una Secretaria del Agua, tenemos una Comisión del Agua, tenemos un Instituto de Tecnología del Agua, justo ellos desarrollaron un estudio para el caso de Vallarta en el 2023, desde luego también pudieran apoyarnos, por parte de la Gerencia cuentan con toda la disposición para poder coordinar un trabajo en el cual puedan participar también la Dirección de Sostenibilidad Ambiental, la nueva Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre a ver que también podemos generar desde esta área ustedes sabe que tiene recursos que podemos también utilizar y desde luego también desarrollo urbano para el tema de regularización, me sumo a la disposición para poder trabajar en equipo con ustedes. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Muchas Gracias, esa es la razón que quisimos dar el seguimiento a esta iniciativa que presento en su momento como Regidor nuestro presidente actual Luis Ernesto Munguía y es la razón que le estamos dando seguimiento, para empaparnos, conocer y saber en qué podemos apoyar y a la vez pedir el apoyo o buscar recursos que realmente es el líquido vital que requiere la ciudadanía y obviamente el agua es vida, pues como. -----

6.- Asuntos generales. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Siguiendo con el orden del día de nuestra sesión, pasamos al punto número seis que tiene que ver con los asuntos generales, por lo que, si alguien trae algún asunto general que comentar, adelante Regidora Marcia. La C. Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías: Muchas gracias, primeramente felicitarlo Regidor Arnulfo, gracias por esa iniciativa, pero también gracias por ese interés por ese seguimiento, por ese pronto seguimiento, pero también fíjense que, quiero felicitarlos Ingeniero Alejandro e Ingeniero Carlos, quiero felicitarlos por ese profesionalismo en el cual están desempeñando su labor y esto es bien importante que estén escuchando todos los ciudadanos , porque creo que con estas



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

respuestas que nos acaban de dar a todos, yo creo que los ciudadanos quedan más tranquilos a veces se impacientan por no tener esos conocimientos, no saber verdad, pero el ver que están trabajando, que lo están haciendo muy bien, eso pues nos da la certeza, nosotros como regidores también que las decisiones que no son tan fáciles de tomar, el día de hoy yo me quedo tranquila por la decisión que acabamos de tomar hacer unos días, gracias, gracias y también el mensaje a los ciudadanos, creo que con esto ellos también ya quedan tranquilos de que saben que estamos trabajando que aquí están las respuestas de lo que se ha venido avanzando, pero que también hoy en día saben todo lo que conlleva para seguir avanzando, así que pues muchas gracias por su trabajo y me faltó perdón, también el Gerente Vicent, muchas gracias, no cabe duda que el conocimiento que tiene, la experiencia que hoy tienes, también se ve reflejado en el trabajo y sobre todo en las acciones, muchas gracias Regidores. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Algún asunto más, bien, quiero que le lleven un saludo al director y decirle obviamente que estamos trabajando y que esta reunión ustedes la han representado muy bien. En reunión con el director de SEAPAL con fecha 7 de febrero del 2025, se le hicieron llegar los siguientes asuntos de los ciudadanos: Primero escrito de fecha 10 de diciembre del 2024, firmado por la señora Aida Olimpia Limón González, donde nos gira copia, solicitando Renovar la infraestructura de agua potable y drenaje en la colonia Residencial Gaviotas sección Mangos. Segunda solicitud de apoyo de fecha 14 de enero del 2025, dentro de la sesión de trabajo de la comisión de servicios públicos eficientes, de un Hidrante en el área de san Nicolás para combatir incendios, por parte del jefe de relleno sanitario del municipio. Tercer escrito del señor Jesús Uriel Soto A. de fecha 17 de enero del 2025, donde solicita el apoyo para que se le otorgue la suspensión temporal del servicio del agua cada 6 meses por salir del país y por tener problemas de vandalismo en su domicilio en el fraccionamiento pacifico azul. Cuarto escrito de Solicitud de Reactivación de toma de agua del parque de fecha 18 de enero del 2025 y regularización de baja presión de agua de fecha 21 de enero del 2025, de varios vecinos en la colonia Valentín Gómez Farías. Quinto escrito de fecha 28 de enero del 2025, firmado por la señora Rosa Espinoza Santos, presidenta del comité vecinal de Nuevo Ixtapa, donde nos gira copia, solicitando el apoyo para la contratación del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado. Sexto escrito de fecha 29 de enero del 2025, firmado por la señora Magdalena Miranda Ortiz, de la colonia Valle del colorado y vecinos, donde solicita el apoyo para la perforación de un pozo de agua. Séptimo vecinos de la Delegación de las Juntas, colonia villas las palmas donde solicitan el apoyo por motivo de baja presión del agua y alcantarillado desde agosto del 2024 y el Jardín de niños Cipactli por filtración de aguas negras. Octavo vecinos del Fraccionamiento sendero de luna, que solicitan La instalación de un Tanque elevado para solucionar el problema de baja presión del agua y que tiene costo aproximado de 2 millones de pesos y ellos están de acuerdo en pagar esa cantidad en 50 pesos en cada recibo de pago. Y al terminar esto obviamente son cosas que nos hacen llegar los ciudadanos, algunos ya tocamos como de: Ixtapa, de Las Juntas y obviamente queremos saber ¿si ya tienen alguna respuesta a estos escritos?, que se los entregamos obviamente el día que estuvimos con el director. Ing. Alejandro Padilla: En realidad, hay varios temas que no competen a mi área, voy hablar sobre lo que yo ya tengo conocimiento. Los colonos de Residencial Gaviotas en la sección los mangos, ya hicimos el proyecto, ya lo cuantificamos, ya lo enviamos, también a la presidencia a la que nos lo solicito, este



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

mismo escrito estamos en la fase de ver si se le asigna recursos, donde se le asigna recursos y cuando se le asigna recursos, digamos programación y presupuesto pues, es una infraestructura que está hecho con materiales que utilizamos actualmente como PVC, que necesita renovarse, pero bueno, no está ahorita etiquetado ningún recurso para eso, pero ya el proyecto ya se avanzó y es en la parte que ahorita nos encontramos, en cuanto a este tema, los demás veo que son muchos temas de contratos, mentiría si le dijera una respuesta porque no la tengo, pero creo que hay unos temas que, mejor Alejandro, mi compañero Alejandro nos podría apoyar. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Me gustaría, respetando el tiempo también, si nos pueden hacer llegar un escrito con las respuestas de estos asuntos para darle seguimiento, y nosotros ya poder tener eso en nuestros archivos. Pues agradezco mucho toda su participación creo que ha sido muy nutrido esta sesión, agradezco Vicent tu participación, a mis Regidores, gracias Chuyita, Karla, gracias director Manzano y el director Alejandro Padilla, muchas gracias, un saludo a nuestro director, que efectivamente estamos trabajando en el mismo barco. Y si no hay más asunto te diriges al director del SEAPAL para que ver si ya tiene solución a todos esos asuntos más que comentar. -----

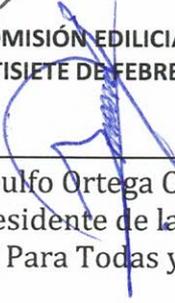
7.- Clausura de la sesión. El C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como último punto del orden del día, tenemos el punto número siete que se refiere a la clausura de la sesión: Por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Agua Para Todas y Todos, siendo las 12 horas con 27 minutos del día 27 veintisiete de febrero del 2025 dos mil veinticinco. Agradeciendo a todos ustedes por su asistencia, y su participación. Muchas gracias y que Dios les bendiga a todos y estamos a sus órdenes. -----

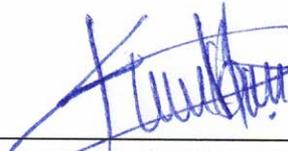


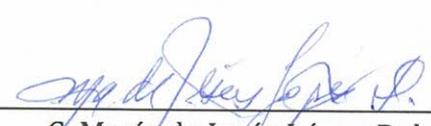
**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA PARA TODOS Y
TODAS; CELEBRADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO


C. Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Presidente de la Comisión
De Agua Para Todas y Todos


C. Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora Colegiada de la Comisión
De Agua Para Todas y Todos


C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión
De Agua Para Todas y Todos


C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Colegiada de la Comisión
De Agua Para Todas y Todos


C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Regidor Colegiado de la Comisión
De Agua Para Todas y Todos